

III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

ORDEN PRE/584/2016, de 26 de mayo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo entre el Gobierno de Aragón y Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., para la rehabilitación de la parte central de los lienzos este y oeste del vestíbulo de la Estación Internacional de Canfranc, a través de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón.

Inscrito en el Registro General de Convenios con el núm. 2016/5/0008 el acuerdo suscrito, con fecha 11 de mayo de 2016, por la Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, y Presidente de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley 1/2011, de 10 de febrero, de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón y 13 del Decreto 57/2012, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Aragón, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado acuerdo, que figura como anexo de esta orden, en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 26 de mayo de 2016.

**El Consejero de Presidencia,
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO**

ANEXO

**ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN,
PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PARTE CENTRAL DE LOS LIENZOS ESTE Y OESTE
DEL VESTÍBULO DE LA ESTACIÓN INTERNACIONAL DE CANFRANC, A TRAVÉS DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES
CULTURALES DE ARAGÓN**

En Zaragoza, a 11 de mayo de 2016.

REUNIDOS

De una parte, D.^a María Teresa Pérez Esteban, Consejera del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, de acuerdo con el Decreto de nombramiento de 5 de julio de 2015 y domicilio a estos efectos en avda. Ranillas, 5D, 3.^a, actuando en nombre y representación del Gobierno de Aragón.

De otra parte, D. José Luis Soro Domingo, Presidente de la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., y domicilio a estos efectos en Zaragoza, avda. Diagonal, 30, de la Plataforma Logística de Zaragoza, 50197 Zaragoza, y provista de CIF B50907328; actuando en nombre y representación de la indicada sociedad, constituida en escritura pública otorgada el día 10 de enero de 2002, ante el notario del ilustre colegio de Zaragoza, D. Enrique Velilla Esteban, con el número 17 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, al tomo 2757, folio 55, hoja Z-30565, inscripción 1.^a, en virtud de las facultades conferidas en escritura pública de 21 de octubre de 2015, ante el notario D. Luis de Codes Díaz-Quetcuti, al protocolo número 892.

Las partes se reconocen mutuamente la representación que ostentan, así como la capacidad legal suficiente para el otorgamiento del presente acuerdo, y a tal efecto

EXPONEN

Suelo y Vivienda de Aragón procedió, en marzo de 2013, a la adquisición del edificio de la Estación Internacional de Canfranc. Una vez adquirido, se ha dispuesto una batería de acciones para su puesta en valor y se han programado trabajos de mantenimiento, conservación y restauración, pues la Estación de Canfranc presentaba un estado de gran deterioro que no había permitido la continuidad del edificio en condiciones de uso.



La Escuela de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón (ESCRBCA) es un centro público dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que lleva formando a restauradores de toda España desde el año 2001.

Los fines de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón son: contribuir a preservar los bienes culturales y el patrimonio artístico, formando a los futuros profesionales en el campo de la conservación y la restauración; defender y poner en valor los bienes culturales, especialmente los aragoneses; contribuir al desarrollo social y económico de Aragón, formando en valores a las personas y capacitando profesionales que desempeñen un papel activo en el mundo laboral.

Además del papel como centro de alta formación, la Escuela quiere ser referente en cuidado y puesta en valor de los bienes culturales de Aragón, ya que los bienes culturales son una apuesta segura de desarrollo sostenible para las sociedades que los han sabido conservar.

Por parte de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón, hay un interés en colaborar en las actuaciones relacionadas con la puesta en valor de la Estación Internacional de Canfranc.

El 14 de abril de 2014, se firmó un acuerdo para proceder a la restauración del lienzo norte del vestíbulo de la Estación de Canfranc y el 10 de abril de 2015, se firmó un segundo acuerdo para proceder a la rehabilitación de los lienzos este y oeste del vestíbulo de la Estación de Canfranc, habiéndose ejecutado los trabajos y las obras objeto de los acuerdos señalados.

A la vista de todo lo expuesto, en aplicación de un principio de colaboración, ambas instituciones concretan sus actuaciones en el presente acuerdo que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

Primera.— *Objeto.*

El presente acuerdo tiene por objeto establecer un marco para la continuación de la asistencia, colaboración y cooperación del Gobierno de Aragón, a través de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón, con la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, para la rehabilitación de la parte central de los lienzos este y oeste del vestíbulo de la Estación Internacional de Canfranc, la cual no fue contemplada en el proyecto de rehabilitación desarrollado en el ejercicio anterior.

Segunda.— *Compromisos de Suelo y Vivienda de Aragón.*

En desarrollo del objeto del presente convenio, la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón se compromete a facilitar el acceso al edificio de la Estación para la realización de las actuaciones de rehabilitación y, previa obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de Huesca, autoriza a llevar a cabo la intervención restauradora objeto de este convenio por parte de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón en el edificio de la Estación, conforme al correspondiente proyecto de intervención y demás prescripciones que sean impuestas por la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de Huesca.

El proyecto de intervención será redactado por la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón, y deberá contar con el visto bueno de Suelo y Vivienda de Aragón.

Igualmente, Suelo y Vivienda de Aragón se compromete a proporcionar a la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón toda la información que pudiera ser requerida para el cumplimiento del objeto de este convenio y a financiar los costes de los medios técnicos auxiliares o instalaciones provisionales, materiales, así como el alojamiento y desplazamiento del equipo de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón necesario para la ejecución de las citadas tareas de rehabilitación, según el proyecto de intervención antes referido, que queda adjunto como anexo I a este documento, hasta un máximo de 18.290 €, IVA no incluido.

El abono de aquella cantidad máxima que Suelo y Vivienda de Aragón se compromete a financiar con cargo a este acuerdo será efectuado a favor de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón, según se vayan ejecutando los trabajos, dentro de los sesenta días siguientes a la expedición y presentación de la correspondiente factura por parte de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón.

Tercera.— *Compromisos del Gobierno de Aragón, a través de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón.*



El Gobierno de Aragón, a través de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón, por su parte, se compromete a la realización de todos los prototipos y elementos decorativos necesarios para la reconstrucción de los lienzos objeto de intervención.

Asimismo, la Escuela se compromete a la realización de los trámites administrativos, gestiones necesarias para la aprobación del proyecto, así como la ejecución de los trabajos de restauración en la Estación Internacional de Canfranc, poniendo a disposición de la actuación a los alumnos o personal que fuere necesario para la ejecución del objeto del acuerdo, y llevar a cabo la adopción de la totalidad de las medidas de seguridad y aseguramiento de los alumnos intervinientes en la campaña.

La intervención se realizaría en tres fases:

Fase 1	
- Apeo de una sección de moldura del arco superior del ventanal. - Apeo de una sección de moldura del arco inferior del ventanal.	Mayo 2016
Fase 2	
- Moldeado de prototipo de cornisa n.º 3. - Moldeado de las piezas apeadas del arco del ventanal. - Moldeado de ménsula grande. - Reproducciones de diversos elementos de la ESCRBCA.	Mayo 2016
- Realización externa de reproducciones de molduras, pilastras, cornisas y otros elementos con los moldes realizados en las campañas 1, 2 y 3.	Mayo-Junio 2016
Fase 3	
- Limpieza y reintegración de elementos originales.	Julio 2016
- Colocación de todos los elementos reconstruidos, incluida la reposición de dos relieves alegóricos en lienzo norte.	Julio-Agosto 2016

La Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón colaborará con Suelo y Vivienda de Aragón en la coordinación de todos los intervinientes en el programa de desarrollo de la obra y el programa de control de calidad de la obra, con sujeción a las especificaciones del proyecto.

Corresponderá a la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón la adopción de cuantas medidas de toda índole sean necesarias para garantizar la seguridad de los alumnos del centro intervinientes en el programa de desarrollo, en aras a evitar todo tipo de daño personal o material, así como disponer de la totalidad de medios necesarios a estos efectos, incluyendo, especialmente, los seguros que cubran cualquier eventualidad en el desarrollo de la intervención autorizada.

La Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón será responsable de los daños y perjuicios que, motivados por la intervención de los alumnos objeto de este acuerdo, pudieran sufrir las personas o los bienes, respondiendo de los perjuicios económicos que pudieran derivarse por reclamaciones o acciones judiciales contra la propiedad.

Especialmente, la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón se obliga a adoptar todas las medidas que exige el vigente Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo, leyes y órdenes afines, respondiendo de accidentes y perjuicios de todo género que, en su caso, pudieran acaecer o sobrevenir por no cumplir lo dispuesto sobre la materia.

La Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón se compromete a impartir a los guías de turismo que desarrollan las visitas guiadas a la Estación, una jornada de formación en las técnicas y criterios de restauración, y a cooperar en la difusión del valor histórico arquitectónico de la Estación de Canfranc.

Cuarta.— *Plazo de vigencia.*

El presente acuerdo se mantendrá en vigor hasta la finalización de los trabajos de restauración previstos para la fecha de agosto de 2016.

Quinta.— *Naturaleza y resolución de discrepancias.*

Este acuerdo tiene naturaleza administrativa y, en lo no dispuesto en el mismo, se regirá por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Las partes acuerdan dirimir de forma amistosa las discrepancias o conflictos que pudieran surgir en la interpretación del presente acuerdo, sin perjuicio de quedar sometidas al orden jurisdiccional contencioso-administrativo en caso de absoluto desacuerdo,

Y en prueba de conformidad, ambas partes suscriben el presente acuerdo, por duplicado ejemplar, en lugar y fecha arriba indicados.

PROYECTO DE INTERVENCION
ZONA CENTRAL DEL VESTIBULO DE LA ESTACION INTERNACIONAL DE CANFRANC 2016

1. Ficha técnica.
2. Estudio histórico.
 - 2.1. La Estación Internacional de Canfranc.
 - 2.2. Breve estudio de la decoración en escayola.
3. Características de la obra.
 - 3.1. Descripción de la decoración.
 - 3.2. Estudio tipológico de los elementos.
4. Materiales constitutivos.
5. Estado de conservación y diagnóstico.
 - 5.1. Estado de conservación.
 - 5.2. Diagnóstico de las alteraciones.
6. Criterios de intervención.
7. Propuesta de intervención.
 - 7.1. Fases.
 - 7.2. Materiales.
8. Plazo de ejecución.
9. Presupuesto.
10. Observaciones al anteproyecto.
11. Bibliografía.

1. Ficha técnica.

Objeto: Intervención en la parte central del vestíbulo de la Estación Internacional de Canfranc, correspondiente en planta a la zona de la cúpula.

Autor: Artífice anónimo, empresa constructora Hormaeche.

Epoca: Decoración realizada entre 1923 y 1925 (1).

Situación de protección: La Estación Internacional de Canfranc fue declarada bien de interés cultural, según Decreto 87/2002, de 6 de marzo, del Gobierno de Aragón.

Intervenciones anteriores: Se tiene constancia, por diversa documentación gráfica, de distintas intervenciones que alteraron el aspecto original del vestíbulo en la década de los 50 del siglo XX, y que posteriormente se mantuvo inalterada hasta el proyecto "Adecuación y rehabilitación de la Estación Internacional de Canfranc", del año 2003, presentado por el arquitecto José Manuel Pérez Latorre.

¹ VVAA. Pérez Latorre, José Manuel. *Canfranc. El mito*. Pirineum Editorial, Zaragoza, 2005. Pg. 331.

El citado proyecto estaba dividido en tres fases:

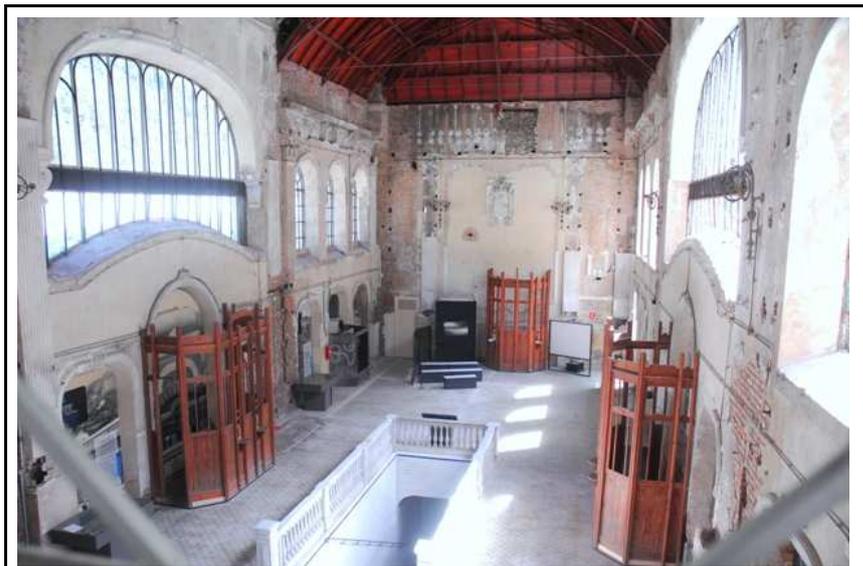
Rehabilitación 2005-2006.

- Primera fase de rehabilitación: Corresponde a labores de limpieza, desescombro y saneamiento del inmueble. Se realizan, además, demoliciones interiores; se coloca un andamio perimetral en el ala sur del edificio y su cobertura. Las obras se adjudican a la empresa SACYR, S. A., por un importe de 780.361,63 € más IVA (2).

Rehabilitación 2006-2009.

- Segunda fase de rehabilitación: Comprende la recuperación de la estructura y la cubierta del edificio, la restauración de la fachada y las molduras decorativas que conserva, y la habilitación de la zona inferior y el hall de la estación. Se refuerza la estructura de hormigón, se monta un andamio en el ala norte de la estación y se construye una nueva cubierta. Esta fase se adjudicó en 2006 a la empresa UTE SACYR-OCC, por un importe de 6.130.432,54 € más IVA. La licencia de obras se concedió en octubre de 2006 y las obras se iniciaron en enero de 2007, finalizándose en febrero de 2009 (3).

- La tercera fase del proyecto, que debía realizarse en 2009, no se concluyó por diversos motivos. Sin embargo, sí que se destruyeron los elementos decorativos murales originales del vestíbulo por ser incompatibles con el nuevo proyecto de estación. Esta tercera fase tenía un presupuesto de 14.000.000 €.



Situación del vestíbulo, tras las dos fases concluidas del proyecto de rehabilitación iniciado en 2003.

² <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/estacion-internacional-canfranc>

³ <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/estacion-internacional-canfranc>

Reconstrucción y restauración.

Proyecto de intervención de 2014.

La Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón (ESCRBCA) y la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón (SVA), adscrita al Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, propietaria del inmueble, acordaron una intervención en el lienzo norte del vestíbulo con una inversión de 17.100 euros para su reconstrucción. Los trabajos siguieron dos líneas de actuación: una que reconstruyó los elementos ausentes, y que formaban parte del mismo hasta el proyecto de 2003, y otra de restauración de los elementos y dispositivos conservados, respetando su integridad material, documental e histórica.



Resultado de la intervención de 2014 por parte de la ESCRBCA.

Proyecto de intervención de 2015.

Nuevamente, la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón y la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón firmaron un acuerdo de colaboración con un montante de 15.000 € más IVA, para la reconstrucción y restauración de los elementos originales del tercio norte de los lados este y oeste del vestíbulo.



Resultados de las intervenciones de 2014 y 2015 por la ESCRBCA.

Técnicas de ejecución/materiales.

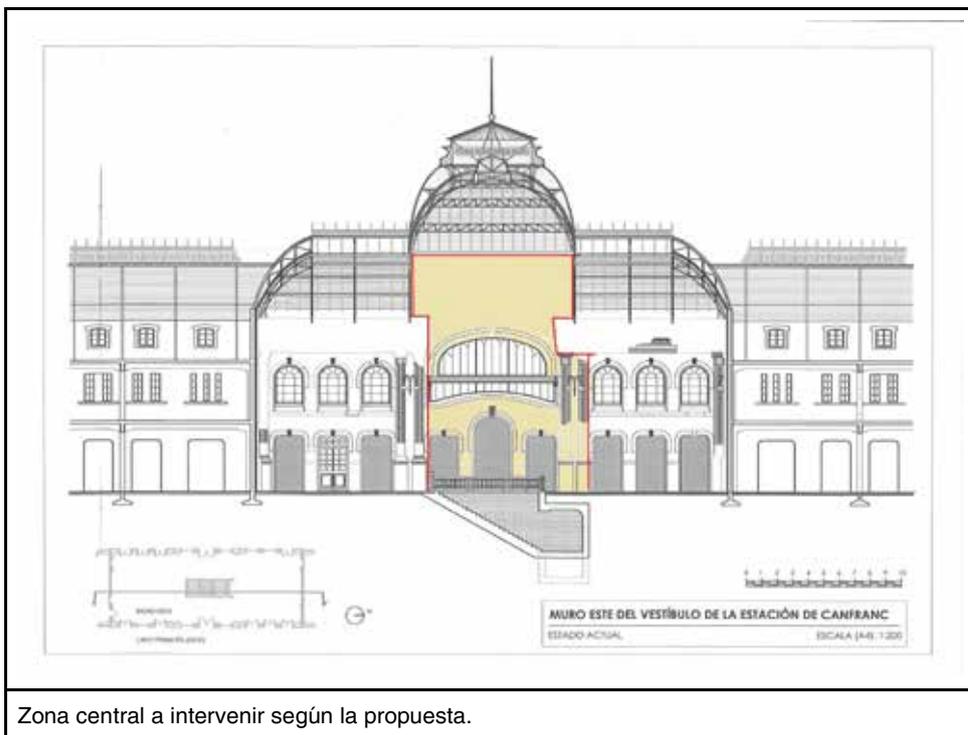
Los elementos que se pretende intervenir en esta propuesta son molduras y cornisas, realizados a molde con escayola. El paramento de los lienzos es de ladrillo jaharrado con yeso.

Estos elementos decorativos fueron forjados mediante terraja pero no *in situ*, sino en banco; a partir del modelo, se realizaron posteriormente moldes a partir de los que se obtuvieron las reproducciones colocadas, y que se fijan mediante clavos de hierro.

Dimensiones aproximadas de la zona a intervenir.

Para esta campaña, se propone una intervención en la zona central, que supone una superficie de aproximadamente 11 x 15 m en cada lado, lo que representa una superficie total de aproximadamente 330 m².

Se va a incluir en esta fase, una porción colindante del tercio sur, concretamente dos pilastras con sus capiteles en los lados este y oeste, para que estéticamente la visión de la zona central quede completamente enmarcada.



Zona central a intervenir según la propuesta.

2. Estudio histórico.

2.1. La Estación Internacional de Canfranc.

La línea ferroviaria transpirenaica surgió como proyecto, ya a mediados de siglo XIX, para impulsar el desarrollo económico en ambos lados de la frontera.

Diversos acuerdos entre Francia y España, fructificaron en la excavación del túnel ferroviario que se finalizó en 1915. Para ubicar la estación, se explanó la margen izquierda del río Aragón con lo extraído del túnel. Las empresas promotoras Ferrocarriles del Norte de España y Midi Francés encargaron el proyecto del edificio al ingeniero Fernando Ramírez Dampierre, quien lo presentó en 1918, recurriendo a un modelo de edificación inspirado en la tradición palaciega francesa.

La mayoría de los edificios de viajeros construidos durante estos años por la compañía de ferrocarriles del norte, financiada mayoritariamente por capital francés, utiliza un similar lenguaje arquitectónico: el denominado “estilo francés”, que basado en la estética de las “Beaux Arts”, será el protagonista de la arquitectura de este periodo (4).

En el diseño del conjunto, y por tanto del edificio, pesó mucho la angostura del valle que obligaba a la disposición longitudinal, para, además, dejar espacio a los haces de vías de un lado y otro.

2.2. Breve estudio histórico de la decoración en escayola del vestíbulo.

Fernando Ramírez Dampierre murió al poco de empezar las obras y la empresa Construcciones Hormaeche se apresuró a cambiar el proyecto original, contando para ello con el también ingeniero Ramón Martínez de Velasco.

⁴ Usón Guardiola, Ezequiel. *La Estación Internacional de Canfranc*. Ambit, Barcelona, 2004. Pg. 27.

El proyecto de Ramírez de Dampierre sufre drásticas transformaciones en el momento de su construcción. La muerte del autor y la adjudicación a la empresa vasca Ormaechea hacen que se replantee el sistema constructivo, que pasa de un sistema de muros de carga, como estructura fundamental, a una propuesta de sistema contrastado, como eran ya aquellas patentes de resolución en hormigón armado.

Esta serie de cambios, que sin duda redundaron en un aminoramiento del coste, transformaban una fábrica de ladrillo y piedra en un sistema más moderno de hormigón armado. Por otro lado, los cambios también afectaron a la decoración interior que se simplificó notablemente, además de cambiar por completo la esencia clasicista de la decoración por una decoración de esencia clásica, pero bastante ecléctica.

3. Características de la obra.

3.1. Descripción de la decoración.

<p>Decoración interior del vestíbulo, según ilustración del proyecto original.</p>	<p>Decoración interior del vestíbulo, realizada. Foto Martínez, 1928.</p>

La decoración mural del vestíbulo no fue la concebida originalmente en el proyecto de Ramírez Dampierre y fue simplificada por parte de la constructora

La decoración de los lienzos está basada en un esquema arquitectónico clásico con elementos verticales, pilastras y elementos horizontales, entablamento de dos cornisas superpuestas.

La zona central del vestíbulo se conforma con un primer nivel de vanos correspondientes a las puertas, entre ellas la principal de acceso a los andenes este y oeste. Este nivel de vanos está formado por uno central de medio punto y dos laterales en forma de arco adintelado. Todos los arcos se completan con una ménsula en el lugar de la clave. A la altura del primer y segundo piso, se sitúa un vano linterna cuya moldura de remate describe un arco carpanel casi adintelado arriba, y en la parte inferior un perfil en forma de arco escarzano.

A una altura aproximada de 15 m, se inicia un doble orden de cornisas, una de ellas no presente en las dos fases anteriores, que remata a ambos lados con los relieves de Mercurio realizados en la campaña de 2015.



3.2. Estudio tipológico.

En general, todos los modelos decorativos estudiados en el vestíbulo son poco novedosos y tienen, a nuestro criterio, más interés en el conjunto que por su individualidad. En su mayoría, se corresponden con la interpretación de repertorios clásicos, como el famoso Ragueneau, A. *Matériaux et documents d'architecture classes par ordre alphabétique* de 1872. O el manual de decoración del profesor y decorador alemán Franz Sales Meyer *Handbuch der ornamentik* publicado en 1890 y que se difundió rápidamente por toda Europa.

3.2.1. Molduras, cornisas, pilastras y capiteles.

El actual estudio afecta exclusivamente a los elementos preexistentes en los lienzos afectados en la intervención propuesta.

En el presente estudio, se documentan cuatro modelos de molduras, numeradas en orden ascendente.

N.º 1: Se trata de una moldura lisa, realizada en taller mediante terraja y fijada con clavos. Se corresponde con la altura superior del basamento de las pilastras, que discurre de manera horizontal a una altura aproximada de 1,90 m. En los paños afectados en esta fase, se limita a rodear el plinto o basamento de las pilastras.

Tiene un perfil de lenguaje muy clásico, con baquetón inferior, listel, caveto, cuarto bocel, listel, caveto y filete superior. Existe molde realizado en las campañas anteriores.



Moldura n.º 1

N.º 2. Aunque se trata de la basa de las pilastras, se incluye en el apartado de molduras por analogía. Está compuesta sucesivamente de plinto, toro, escocia, toro, escocia, toro y filete. Está realizada mediante molde, y existe molde realizado en las fases anteriores.



Perfil de moldura n.º 2

Moldura n.º 3.

Realizada a molde, recorre el perfil de lo vanos del primer nivel, consta de decoración inferior de ovas en canasto y dardos, listel plano acabado en caveto y filete superior. El motivo de ovas es recurrente en muchos de los elementos decorativos de escayola de la estación, que también aparece en los repertorios anteriormente citados.



Moldura n.º 3, presente en los arcos de los vanos.

Ménsula pequeña.

Se trata de una ménsula de tipo modillón en vertical, que sirve de clave en los arcos de los vanos. Ya ha sido moldeada y colocada en la fase II. En esta intervención se necesita una pieza en la zona este y tres en la oeste.



Ménsula a modo de clave en los arcos de los vanos.

Ménsula grande.

Este elemento es muy parecido al anterior, pero más grande, y sirve de estribo a los arcos lucernarios, y también de clave de los mismos. Este elemento es nuevo y habrá de ser moldeado y reproducido, siendo necesarias cuatro copias en esta fase.



Pilastra.

Se trata de una pilastra adosada de sección rectangular de nueve estrías. Ya ha sido moldeada y recolocada en anteriores fases.



Cornisa n.º 2.

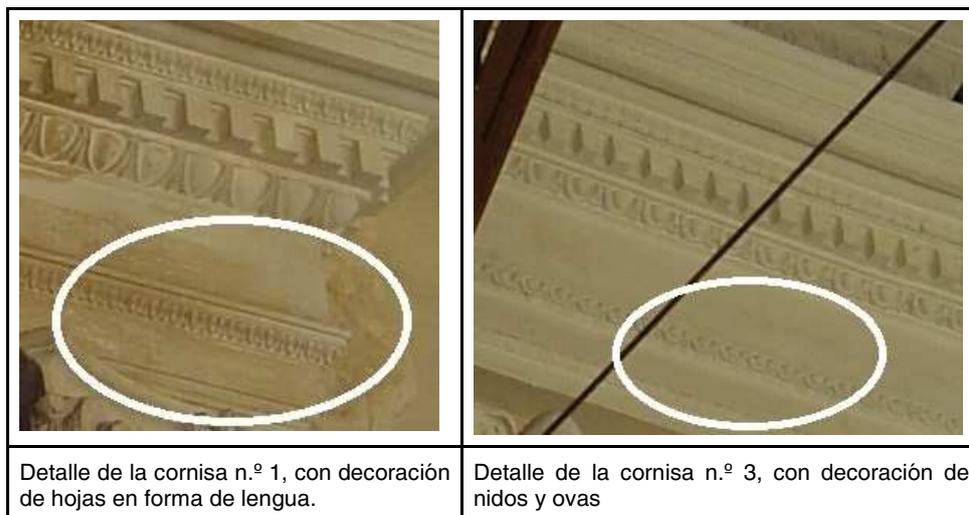
Discurriendo horizontalmente sobre la cornisa n.º 1, se trata de una cornisa sencilla con una base lineal, con un plano y un volado como remate. Ya ha sido modelada y recolocada en las anteriores fases. En este caso, se sitúa sobre la cornisa n.º 3.



Cornisa n.º 3.

Este modelo solo se encuentra en esta parte de la estación y es muy similar a la cornisa n.º 1, la diferencia está en la primera cenefa decorada que, en este caso, está compuesta de nidos y ovas, y en la n.º 1 se trata de unas hojas en forma de lengua. La diferencia es muy pequeña evidente por lo que es necesaria su modelización, moldeado y reproducción.





Capiteles.

Son capiteles compuestos, de tradición romana, que conjuga el repertorio corintio y jónico, tiene dos coronas de hojas de acanto y entre las volutas la decoración de ovas ya vista en la moldura n.º 3 y una tira de perlas. Ya han sido moldeados y colocados en las fases I y II.



Relieve alegórico.

Además de la dedicación doble de España y Francia, la estación, y concretamente el vestíbulo, tenía un programa decorativo alternativo, dedicado a Hermes o Mercurio.

En este caso, su aparición y advocación en el vestíbulo de la estación era en su condición de protector de los viajeros y favorecedor de las relaciones comerciales.

En el caso de Canfranc, se simplifica la representación aunando los atributos de Mercurio, el sombrero o en este caso casco alado y el caduceo con las serpientes entrelazadas.

El modelo se tuvo que replicar a partir de documentación gráfica pues no quedó ningún resto en la estación.



Relieve en su fase de ejecución en la ESCRBCA.

En la 2.ª fase de intervención de la ESCRBCA, en 2015, se colocaron seis relieves en el tercio norte del vestíbulo, en los lienzos norte, este y oeste.



Foto autor, 2015, con relieves colocados durante la campaña de 2015.

Foto Martínez, 1928, donde se aprecian los relieves originales.

Para la presente campaña, se han de colocar cuatro relieves más sobre la cornisa n.º 3, en la cúpula central, según la decoración original.

4. Materiales constitutivos.

4.1. Estudio del material.

Los elementos decorativos están constituidos por sulfato de calcio hemihidratado, $\text{CaSO}_4 \cdot \frac{1}{2}\text{H}_2\text{O}$ o escayola común. Se observan, además, clavos artesanales de hierro que se emplearon para fijar los elementos y restos de fibras vegetales como esparto o cañas para dar consistencia a elementos de gran volumen, como las pilastras.

5. Estado de conservación y diagnóstico.

5.1. El estado de conservación.

El estado de lo conservado tras la intervención, según proyecto de 2003, es aceptable, no detectándose peligros inminentes de alteración. No obstante, sería recomendable un examen visual con recursos de interpretación especiales, como la termografía infrarroja aplicada.

5.2. Diagnóstico de las alteraciones.

- Lagunas en el jaharrado y elementos decorativos por escorrentías y filtraciones, aparentemente resueltas en la intervención de 2003.

- Daños mecánicos con diversos niveles de pérdida de material en los elementos decorativos interesados en el proyecto:

Algunos daños, sobre todo en los elementos situados a menor altura, parecen ser producidos por la acción involuntaria derivada de la actividad normal del edificio como estación de ferrocarril.

Otros son: depósitos y concreciones de suciedad.

En los finales de las piezas originales conservadas, se aprecian pegotes de escayola, puestos para evitar su desprendimiento.

Otros daños, los más importantes, son achacables al proyecto de reforma integral de que fue objeto la estación, desde 2003, y que contemplaba un nuevo perfil decorativo para el inmueble.

- Desde el punto de vista de la consistencia interna de los materiales presentes, no se detectan problemas que justifiquen una intervención a ese nivel, si bien el estudio analítico puede contradecir esta afirmación, lo que conllevaría establecer una fase más de trabajo para resolver alteraciones no detectadas.

6. Criterios de intervención.

Como edificio emblemático, en el que se aúnan voluntades e incluso identidad común de muchos aragoneses, pensamos que el tipo de intervención oportuna debe estar basada en criterios que permitan devolver los valores que en origen estuvieron implícitos en un inmueble, que participó en la historia de la sociedad aragonesa en un momento concreto, y debe volver a tener un papel destacado.

Esta propuesta, además se sostiene en dos realidades. Por un lado, se trata en su gran mayoría de elementos decorativos confeccionados a molde y, además, existen abundantes restos originales desde los que partir para evitar falsos históricos. En otro tipo de elementos, como el relieve alegórico de Hermes o Mercurio, se propone su interpretación y reconstrucción, por considerarlo como un elemento iconográfico importante para la restitución de todos los valores del edificio al existir documentación gráfica suficiente para su reconstrucción.

Consideramos necesario, para definir el criterio de intervención en los tratamientos que requieren la reconstrucción del volumen de las zonas faltantes, distinguir los elementos originales que todavía se conservan de los que se repondrán durante la campaña.

Por eso, se propone una intervención de dos tipos: una reconstructiva para los elementos faltantes, y otra restaurativa que respete la integridad, tanto física material, como documental e histórica de los elementos y dispositivos conservados.

En el primer caso, se propone reconstruir aspectos plásticos y comunicativos que forman parte de su personalidad, como conjunto; esto incluye la reintegración de todos los elementos preexistentes.

En el segundo caso, para preservar el criterio de autenticidad material y discernibilidad de los elementos repuestos sobre los conservados, se propone la limpieza de las distintas capas de pintura aplicadas sobre los mismos.

Sobre todos los elementos reconstruidos y repuestos, se propone la inclusión grabada de la fecha y el sello de la escuela. Además de documentar todos los elementos.

7. Propuesta de intervención.

7.1. Fases.

La intervención se realizaría en tres fases:

- Fase 1: Apeo de elementos y toma de medidas.

En concreto, se propone el apeo de las siguientes piezas:

1. Sección de 60 cm del arco carpanel del vano superior, punto de los ventanales.
2. Sección de 60 cm del arco escarzano de la parte inferior del vano.
3. Ménsula grande de apoyo.

La fase se realizará como una práctica con los alumnos de la escuela, con intervención directa del profesorado de la escuela.

Estos elementos, indispensables para la elaboración de los moldes y posteriores reproducciones, serán recolocados en su lugar original tras la conclusión del proceso de reproducción.

- Fase 2: Modelado, moldeado y reproducción.

2.1. Modelado de prototipo de cornisa n.º 3.

Modelado mediante técnicas escultóricas tradicionales, con terraja y escayola.

2.2. Moldeado de las piezas apeadas.

Se realizará con elastómero de silicona y contramolde de resina acrílica, en la ESCRBCA.

2.3 Reproducción, en la ESCRBCA, de basas, plintos de relieves, molduras, ménsulas, etc., con moldes existentes.

2.4. Moldeado del prototipo de cornisa n.º 3.

Este proceso se realizará de forma externa, con una empresa colaboradora.

2.5. Reproducción de piezas de capiteles, cornisas, pilastras y relieves de Mercurio, con los moldes realizados en la 1.ª campaña.

Este proceso se realizará de forma externa, con una empresa colaboradora.

- Fase 3: Limpieza mecánica y tratamiento de reintegración de elementos originales y colocación de todos los elementos reconstruidos.

Recolocación del capitel del lienzo este, retirado en la campaña 2014, y que sirvió para la realización de los moldes del mismo.

En esta fase, también intervendrán diversas empresas auxiliares para apoyar la campaña, albañil, escayolista, electricista, etc.

La fase 1 se realizará en Canfranc; la fase 2 se realizará en las instalaciones de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Aragón, con sede en Huesca, y en las empresas auxiliares; y por último, la fase 3 se llevará a cabo en la Estación de Canfranc durante el mes de julio y agosto de 2016.

7.2. Materiales.

Escayola E-35, para los forjados y vaciados, con la inclusión de algún tipo de árido si tras el estudio material de la composición de los elementos originales es aconsejable, o pigmento si se considera necesario.

Fibra de vidrio tipo MAT, para su inclusión en los forjados y vaciados.

Sisal para encarcelado de piezas voluminosas (realizado por especialistas).

Otros elementos de fijación, serán: tornillería inoxidable y adhesivo específico para el material de reintegración.

8. Plazo de ejecución.

Cuatro meses.

9. Presupuesto.

El presente presupuesto solo contempla los trabajos efectuados directamente por la escuela o los que subcontrata directamente con presupuesto asignado, según Acuerdo de colaboración suscrito con SVA, por valor de 18.290 €.

Conceptos, IVA incluido	
Alojamiento en pensión completa del equipo en campaña: 5 alumnos + 1 restaurador, 8 días	2.600,00
Moldes y reproducciones externos	8.220,00
Grúa	700,00
Minuta restaurador	1.000,00
Seguro	350,00
Portes material Canfranc	1.850,00
Metalografías	600,00
Basa pilastras, 4 unidades	500,00
Prototipo cornisa n.º 3	900,00
Prototipo moldura curva ventanal I	425,00
Prototipo moldura curva ventanal II	425,00
Prototipo moldura circular puerta	400,00
Desplazamientos	811,00
Escayola, arcilla, material ferretería, silicona, resinas, etc.	2.000,00
Material embalaje	350,00
Material reprografía y difusión	650,00
Material equipación seguridad	350,11
Total Convenio ESCRBCA & SVA (18.290 € + IVA = 22.131,11 €)	22.131,11

10. Observaciones generales al proyecto.

- La fase 3 estará bajo supervisión del profesorado de la escuela. Para la coordinación del equipo de estudiantes, se contará con un restaurador titulado. Todo esto, sin perjuicio de las competencias que en cuestión de patrimonio tiene la Dirección General de Cultura y Patrimonio.

- Los alumnos participantes quedan cubiertos por el seguro escolar y el seguro supletorio que establece la escuela, y de su participación en el proyecto no se deriva ninguna remuneración ni relación de ningún tipo con SVA.

11. Bibliografía consultada.

Usón Guardiola, Ezequiel. *La Estación Internacional de Canfranc*. Ambient, Barcelona, 2004.

VVAA. Pérez Latorre, José Manuel. *Canfranc. El mito*. Pirineum Editorial, Zaragoza, 2005.

VVAA. Ferrer, Andrés. *Relatos visuales*. Rolde de Estudios Aragoneses, Zaragoza, 2006.